

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POLIPACIFIC S.A. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las diez de la mañana, en el domicilio de la compañía **POLIPACIFIC S.A.** ubicada en la calle Boyacá 1107 y P. Icaza, Edificio ZEA, Piso 1, Oficina 1-A con la asistencia de las siguientes personas, el señor **MARTINEZ SOLORZANO NAPOLEON** por sus propios derechos, propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de setecientos noventa y nueve dólares americanos, lo que le da derecho a setecientos noventa y nueve votos; El señor **MARTINEZ SOLORZANO JULIO CESAR** por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de un dólar americano, lo que le da derecho a un voto. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares. Preside la Junta el Presidente señor **NAPOLEON MARTINEZ SOLORZANO**; y actúa como secretario el señor **PIERRE SIMON THOMAS**. El presidente de la junta dispone que por secretaría se dé lectura el punto del orden del día que es:

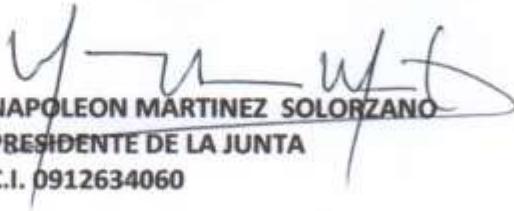
1. Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

De acuerdo con los estatutos de constitución y conocido el punto a tratarse, el Presidente de la Junta, señor **NAPOLEON MARTINEZ SOLORZANO** en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 239 de la LEY DE COMPAÑÍAS ordena que por secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declara instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el secretario de la Junta de la Compañía el señor **PIERRE SIMON THOMAS** quien manifiesta: "...*Que es necesaria la aprobación del único punto del orden del día, esto es Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.*" Ratificándose en la necesaria aprobación de este punto. Una vez hecha la lectura, se somete a consideración de la sala lo expuesto.

Luego de las deliberaciones del caso los accionistas presentes por unanimidad resuelven aprobar el único punto del orden del día, esto es La Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

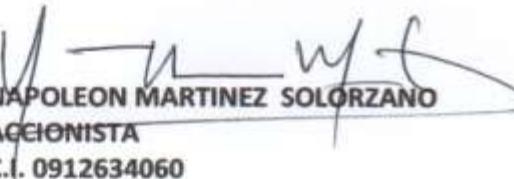
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, y se da lectura al acta la que es leída y aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes: Secretario de la Junta PIERRE SIMON THOMAS, el Presidente de la Junta y accionista NAPOLEON MARTINEZ SOLORZANO y el señor JULIO CESAR MARTINEZ SOLORZANO accionista de la empresa.



NAPOLEON MARTINEZ SOLORZANO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. 0912634060



PIERRE SIMON THOMAS
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. 1719643338



NAPOLEON MARTINEZ SOLORZANO
ACCIONISTA
C.I. 0912634060



JULIO CESAR MARTINEZ SOLORZANO
ACCIONISTA
C.I. 0912634052